

DA01: REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES - PERSONA FÍSICA

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

| | | | |
|--|---|--|---|
|  <p>Dependencia que autoriza el trámite</p> <p>Dirección de Administración</p> |  <p>¿Tipo de documento a obtener?</p> <p>Cédula</p> |  <p>¿Tiene costo?</p> <p>Gratuito</p> |  <p>Tiempo de respuesta</p> <p>2 Día(s) hábil(es) Vigencia: 1460 Día(s) natural(es)</p> |
|--|---|--|---|

¿QUÉ ES?

Dirigido a toda personas físicas con actividad empresarial que se encuentran en aptitud de participar en los diversos procesos de adquisición, contratación de servicio, y/o arrendamientos de bienes muebles convocados por el Ayuntamiento de Veracruz.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Es el trámite por medio del cual una persona física que desea ofrecer productos o servicios al Ayuntamiento de Veracruz.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Conservación

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

| | Persona Física | Persona moral |
|--|----------------|---------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Comprobante COMPROBANTE DE DOMICILIO DE ACUERDO A DOMICILIO SAT Y/O SUCURSAL | ✓ | |
| <ul style="list-style-type: none"> Hoja membretada DATOS GENERALES DEL SERVICIO QUE OFRECE ASI COMO TELEFONOS DE CONTACTO Y CORREO ELECTRONICO | ✓ | |
| <ul style="list-style-type: none"> Carátula de estado de cuenta bancaria VISIBLES NOMBRE DEL BANCO , CUENTA, CLABE, NOMBRE DEL TITULAR | ✓ | |
| <ul style="list-style-type: none"> Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales 32D EMITIDA POR EL SAT, EN SENTIDO POSITIVO | ✓ | |
| <ul style="list-style-type: none"> Identificación oficial INE ; CREDENCIAL PARA VOTAR, IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA | ✓ | |

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

| | Persona Física | Persona moral |
|---|----------------|---------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento ACTA DE NACIMIENTO DIGITAL, ESCANEADO EN ARCHIVO PDF O FOTOGRAFIA LEGIBLE | ✓ | |
| <ul style="list-style-type: none"> Declaración de situación fiscal ACUSE DE RECIBO DECLARACION PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES EMITIDA POR EL SAT, LOS 3 MESES MAS RECIENTES ADJUNTOS EN UN MISMO ARCHIVO | ✓ | |
| <ul style="list-style-type: none"> Constancia CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL COMPLETA EMITIDA POR SAT | ✓ | |

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Subdirección de Adquisiciones

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Subdirección de Adquisiciones

CONSULTAS

Responsable

Elizabeth Chávez Martínez - Coordinadora de Padrón

Domicilio

1er piso del Edificio Trigueros. Portal de Miranda esquina Mario Molina. Centro. CP 91700. Veracruz, Veracruz

Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 15:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2000 ext. 3006

Correo

padrondeproveedores@veracruzmunipicio.gob.mx

UBICACIÓN DE LA OFICINA

1er piso del Edificio Trigueros. Portal de Miranda esquina Mario Molina. Centro. CP 91700. Veracruz, Veracruz

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 09:00 am a 14:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2084 ext. 3006

QUEJAS

Responsable

Taurino Caamaño Quitano - Titular del Órgano de Control Interno (Contraloría)

Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo, Calle Zaragoza s/n, colonia Centro, C.P. 91700

Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 16:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1280

Correo

contralor@veracruzmunipicio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Cumplir con los requisitos. El alta en este padrón de proveedores no aplica para actividad empresarial de obra pesada construcción y/o contratistas. El proveedor debe de cumplir correctamente con el proceso de tramite para poder validar la informacion. El registro en la plataforma asi como la documentación NO acredita el envio de la cedula digital NI el alta con un fundamento de documentacion erroneo.

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Afirmativa

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

No aplica

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

No aplica

DOCUMENTOS ADJUNTOS

PASOS PARA REGISTRO DE PADRON DE PROVEEDORES 2022-05-06 143821.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2024-05-16 12:59:43

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Karina Aquino Hernández - Subdirectora de Adquisiciones